



Expediente: 100/22

Carátula: AMAYA RAMONA ALICIA C/ LUCENA RAMON ANGEL S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 10/05/2023 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LUCENA, RAMON ANGEL-DEMANDADO

307162716481511 - AMAYA, RAMONA ALICIA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 100/22



H3020150761

**AUTOS: AMAYA RAMONA ALICIA c/ LUCENA RAMON ANGEL s/ ACCIONES POSESORIAS.
EXPTE N°100/22**

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se procede por Secretaría a descargar las actuaciones de la presente causa a fin de remitirlas al Juzgado de Documentos y Locaciones del Centro Judicial Monteros conforme lo ordena el proveído de fecha 05/05/2023.-JJW.- Monteros, 09 de mayo de 2023.
FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 09/05/2023

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.